AJUNTAMENT DE VALENCIA
ORGANISMES AUTÒNOMS
FUNDACIÓ ESPORTIVA MUNICIPAL

PILAR BALLESTER HERCULES, SECRETARIA DELEGADA DE LA FUNDACION DEPORTIVA MUNICIPAL (Delegación otorgada por la Secretaría General Municipal en fecha veintidós de mayo de dos mil diecisiete y con efectos a partir del veintidós de mayo de dos mil diecisiete)

CERTIFICO: Que según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Presidencia Delegada de la Fundación Deportiva Municipal, por Resolución de 21 de noviembre de 2017, ha dispuesto lo siguiente:

1º.- Aprobar la sexta modificación de créditos por ampliación de crédito, por importe de 3.587,48 €.

El detalle de la modificación es el siguiente:

ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Ap. Pres.	Concepto	Importe
0/83100	Reintegro de préstamos	3.587,48 €
TOTAL ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS		**3.587,48 €**

ALTAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS:

Ap. Pres.	Concepto	Importe
0/340/83100	Concesión de préstamos	3.587,48 €
TOTAL ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS		**3.587,48 €**

2º.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta Rectora en la primera sesión que celebre.

3º.- Comunicar esta Resolución a la Intervención General del Ayuntamiento, Servicio de Contabilidad."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente.